

Estudio Jurídico es un despacho multidisciplinar cuyo objetivo primordial es la atención personalizada a cada cliente y la satisfacción del mismo como fin prioritario. En **Estudio Jurídico** somos especialistas en asesoramiento jurídico-laboral, seguridad y salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales.

La **Asociación Profesional de Técnicos de Seguridad Laboral de Castilla y León (APTSL-CyL)** ha suscrito un acuerdo de colaboración con el despacho **Estudio Jurídico**, con el fin de ofrecer a sus asociados un servicio integral que contemple los aspectos legales que puedan ser de su interés y beneficiarse de un **descuento en los honorarios profesionales** de la citada firma al requerir sus servicios profesionales.

Respondiendo a las **necesidades específicas** de los clientes, en Estudio Jurídico, somos especialistas en Seguridad y Salud Laboral, Prevención de Riesgos laborales y Derecho Laboral y de la Seguridad Social, sin perjuicio de cualesquiera otros servicios legales en distintos ámbitos jurídicos (civil, penal y administrativo) que nos permiten ofrecer un servicio integral de máxima calidad.

El despacho ofrece:

Derecho Laboral, Seguridad Social y Seguridad y Salud Laboral

- Relaciones laborales individuales: condiciones del contrato de trabajo, negociación de pactos y/o acuerdos de empresa,.....
- Procesos de reestructuración y reorganización. Expedientes de traslado, modificación sustancial de condiciones de trabajo y extinción de contratos laborales (Expedientes de Regulación de Empleo).
- Expedientes relevantes en materia de suspensión, reducción de jornada, y de extinción.
- Despidos Objetivos y Disciplinarios.
- Actuaciones ante la Administración Laboral.
- Litigios laborales judiciales o administrativos y práctica forense tanto en la vía administrativa, como en la jurisdicción social y contencioso-administrativa.
- Seguridad Social: prestaciones sociales, pensiones, condiciones de afiliación, altas y bajas y cotización.
- Prevención de Riesgos Laborales y Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Derecho Civil

- Contratación civil.
- Derecho de Familia y Sucesiones.
- Responsabilidad Civil.
- Recuperación de créditos morosos.

Derecho Penal

- Defensa en los delitos contra la seguridad de los trabajadores.
- Responsabilidad penal y civil derivada del delito.

Derecho Administrativo

- Defensa de los procedimientos administrativos con carácter general y, en especial, la defensa en el procedimiento sancionador.
- Reclamaciones frente a las Administraciones Públicas.
- Asunción de la defensa en la jurisdicción contencioso-administrativa.

La oferta de servicios legales da cobertura, para cada una de sus especialidades, en todo el territorio nacional y está liderado y coordinado por el letrado Enrique Fernández (abogado en ejercicio del ICAM) con más de quince años de experiencia en consultoría de seguridad y salud laboral, así como en asistencia jurídica, defensa y representación ante la jurisdicción social, civil, penal y contencioso-administrativa. Además es Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las tres disciplinas preventivas técnicas.

Contacto:

Tf. 667 48 90 98

(Lunes a Viernes: 10-14 horas y 16-20 horas)

Email: enrique.fdezblanco@gmail.com